



75262

SECRETARÍA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

j.a./l.l.

RESPUESTA DEL GOBIERNO**(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO**

684/038802/0000

07/07/06

063957

AUTOR/A: CUENCA CAÑIZARES, Eduardo (GMX)

RESPUESTA: En relación a las cuestiones de índole laboral por las que se interesa Su Señoría, se indica que con fecha de 8 de julio de 2006, y previo informe favorable de la CECIR, ha sido firmado por la Dirección de Feve y la Representación de los Trabajadores el XVIII Convenio Colectivo.

Por otro lado, se señala que los Agentes Comerciales y de Trenes en Feve ya han sido objeto de tratamiento diferenciado en el Convenio Colectivo de Feve, en el cual se les garantiza que el conjunto de medidas y acciones de movilidad, que se desarrollen con motivo de la implantación del Agente Único, no generará excedentes de plantilla ni personal sin ocupación efectiva. Dentro de ese marco operativo, se han desarrollado las correspondientes acciones tendentes a la reclasificación de todos los que voluntariamente han solicitado acceder a otras categorías como Maquinistas, Jefes de Estación y Factores de Circulación. Finalmente, se significa que estas acciones no implican la desaparición de la figura del Agente Comercial y Trenes, sino una reducción de los efectivos que resultan necesarios ante los procesos de automatización descritos.

En cuanto a las inversiones previstas, se indica que Feve está realizando importantes mejoras en la estación de Ferrol, en lo que se refiere a la obra de instalación de un enclavamiento electrónico, y la renovación de vías principales y los desvíos de la misma, así como la remodelación para su adecuación al sistema de control de accesos de viajeros del edificio de la estación y los andenes. Además, en el Plan de Inversiones de Feve se contemplan otras actuaciones, entre ellas, las siguientes:

- Renovación desvíos en San Sadurniño.
- Enclavamiento electrónico en la estación de Ferrol.
- Renovación de vía y desvíos en las estaciones de Viveiro, Xove, Burela, Foz y Ribadeo.
- Construcción de andenes-apeaderos en Alto del Castaño y en San Juan (Ferrol - Ortigueira) y Bateo de vía en los tramos Ferrol-Vegadeo.
- Remodelación de Estaciones para implantación de Control de Accesos: Ferrol y Xuvia.
- Renovación de vías y desvíos principales de la estación de Ferrol.
- Por último, y como principales obras plurianuales, están previstas las siguientes:
 - Estructuras para duplicación de vía Ferrol - Xuvia en el Concejo de Narón.
 - Estructuras para duplicación de vía Ferrol - Xuvia en el Concejo de Ferrol.
 - Bloqueo automático Ferrol - Ortigueira.



Respecto del transporte de mercancías, se indica que Feve tiene actualmente un servicio regular de trenes de mercancías que une Galicia con las Comunidades por las que transita Feve, e incluso con transporte combinado puede comunicarse con las situadas en su proximidad.

En cuanto al material móvil, se informa de que Feve adapta los vehículos ferroviarios a las condiciones de la infraestructura y a la demanda. El material existente para la oferta de viajeros en estos momentos se acomoda a las condiciones actuales. En cuanto a la adquisición de nuevo material, Feve lo incorpora a su parque general, no siendo ésta una inversión regionalizable porque su distribución entre las distintas líneas responde a las necesidades de la explotación.

Para el caso de las mercancías, el actual parque de locomotoras y vagones cumple suficientemente con las demandas de los tráficos en marcha y tienen un alto potencial para crecer notablemente.

En cuanto al acceso ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol, se señala que, en el momento actual, el Ministerio de Fomento no tiene previsto acometerlo por ferrocarril de vía estrecha.

Por último, y en relación a la coordinación Feve-Xunta de Galicia-Renfe, se indica que Feve y la Xunta de Galicia han firmado el pasado 20 de julio un Convenio mediante el cual se incorpora el servicio ferroviario entre Ferrol y Narón al Plan de Transporte Metropolitano de la comarca. Además, se han mantenido reuniones con Renfe a fin de hacer efectiva la coordinación de servicios de esta empresa con los trenes regionales de Feve que prestan servicio actualmente entre Ferrol-Oviedo / Gijón y Ferrol-Ribadeo (y viceversa), dentro del marco del sistema de transporte metropolitano de Ferrol.

Madrid, 24 de noviembre de 2006

